



No. 20231700149751  
 Fecha Radicado: 23-NOV-2023 09:2  
 Destino: HEREDEROS DE MANUEL ANTONIO TURGA MESA  
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA  
 Anexos: . Folios: 1. Cod verif: .



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución	unificado y otros	2010/12	3.C. VERSIÓN: 1
----------------------------	------------	-------------------	---------	--------------------

No.	969	Fecha:	02 de noviembre de 2023
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			

<b>Contribuyente:</b>	HEREDEROS DE MANUEL ANTONIO TURGA MESA y HERMINIA SORACIPA TURGA -
<b>NIT o CC:</b>	2881997 y 23923408
<b>Predio Numero:</b>	0102000002220022500000005
<b>DIRECCION DEL INMUEBLE</b>	K 10C 35A 38
<b>DIRECCION DE COBRO</b>	K 10C 35A-38

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

### CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **HEREDEROS DE MANUEL ANTONIO TURGA MESA y HERMINIA SORACIPA TURGA** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 2881997 y 23923408, cancelada por muerte según Resolución del 30/01/2023 emanada de la Registraduría Nacional, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. **0102000002220022500000005**, ubicado en la Dirección **K 10C 35A 38** del Municipio de Sogamoso, se recuerda que cuando los propietarios fallecen los herederos determinados, indeterminados o poseedores del bien inmuebles son responsables de las deudas fiscales.

Que el predio identificado con el código catastral **0102000002220022500000005**, se le practicó liquidación oficial para las vigencias 2013 a 2017 según resolución 1127 de 2017, además se le abrió Proceso administrativo por Cobro Coactivo No. 134 de 2021, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2018 a 2023.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio



MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No. 969 del 02 de noviembre de 2023

podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2018 a 2023, del predio identificado con el código Catastral No. **010200002220022500000005**, que registra la siguiente dirección, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro **K 10C 35A 38**, del municipio de Sogamoso.

Año	%M tar	Avance	Imp Predial	Imp Predial	Descuento	S.Pred	Sub Bomba	Alumbrado	Salidas Dev.	Otros	Total
2018	0.008	22.459.000	134.754	225.666	0	0	2.695	0	0	2.695	363.114
2019	0.008	23.133.000	138.788	181.751	0	0	2.776	0	0	2.776	330.325
2020	0.008	28.965.000	173.730	182.856	0	0	3.475	0	0	3.475	360.381
2021	0.008	30.719.000	184.314	103.506	0	0	3.686	0	0	3.686	297.505
2022	0.008	32.043.000	192.258	29.687	0	0	3.845	0	0	3.845	225.370
TOTALES			1.002.788	882.678	0	0	20.656	0	0	20.656	1.906.533

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUATRO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO QUINTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

  
**MINELA ESTUPINAN AMAYA**  
Área de Impuestos

Proyectó: Rolando D.  
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.



ENVANES SAS, NIT 800.185.306-4  
 Oficina: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
 Atención al usuario (8) 7458627  
 www.envia.co

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic.Mintic 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Mintic  
 CIU 4923 Transporte de Mercadería  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002446932

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 24/11/2023 14:33		ORIGEN: SOGAMOSO DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas habiles despues de ambo en destr	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		CENTRO DE COSTO		Desconocido No.31		1 2	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		CENTRO DE COSTO		Rehusado No.44		1 2	
ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		UNIDADES 1		No Realde No.35		1 2	
ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		UNIDADES 1		No Reclamado No.40		1 2	
3186951154 CEDULA/TIT/NIT 891855130-1		COD. POSTAL ORIGEN 152210397		Dir. errada No.34		1 2	
3186951154 CEDULA/TIT/NIT 891855130-1		COD. POSTAL ORIGEN 152210397		Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 2	
A HEREDEROS DE MANUEL ANTONIO TURGA MESA Y HERMINIA		CUENTA: 17-001-0000487		PESO VOL 1		1 2	
K 10C 35A 38		CUENTA: 17-001-0000487		PESO A COBRAR(Kg) 1		1 2	
7702040 CEDULA/TIT/NIT 2881997y239		COD. POSTAL 152210171		Fecha de devolucion al remitente		D: M: A: H: M:	
7702040 CEDULA/TIT/NIT 2881997y239		COD. POSTAL 152210171		VALOR DECLARADO 5000		D: M: A: H: M:	
RECIBE LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO 5000		VAL SERV ME 0		Observaciones en la entrega:	
S OLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO		FLETE VARIABLE 0		OTROS 0		Fecha estimada de entrega: 27/11/2023	
TEXTO GUIA		TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE:SI		1	
br CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		D: M: A: H: M:	
br CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		D: M: A: H: M:	
br CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		D: M: A: H: M:	

Envia deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvarnes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regule el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a la pagina web o al PBX (1)7943670

ENVIA COLVARNES S.A. S., Intervénor y Remitente su cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, según disposiciones de la Ley 1581 de 2012, respecto a la Protección y Promoción de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario, suministrada al solo efecto, para el desarrollo de los servicios contratados, atención de reclamos y/o reclamaciones, y para el cumplimiento de las obligaciones del servicio y demás que según sea necesario se requiera a orden de autoridad competente. Para la prestación del PQR remitirse a la pagina web www.enviacolvarnes.com o a la línea telefónica, 7943670

# RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 24/11/2023  
 Guia: 174002446932  
 Estado: **DEVOLUCION**  
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**  
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**  
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO  
 Nombre Destinatario: HEREDEROS DE MANUEL ANTONIO TURGA MESA Y HERMINIA  
 Telefono Remitente: 3186951154  
 Direccion Destinatario: K 10C 35A 38  
 Telefono Destinatario: 7702040  
 Unidades: 1  
 Peso: 1  
 Volumen: 1  
 Valor Declarado: \$5,000  
 Total: \$5,000  
 Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL  
 Estimado Entrega:  
 Dias cubrimiento: 2  
 Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA  
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

**RECOLECCION »**  
 Fecha Recoleccion: 24/11/2023  
 Planilla de Recoleccion: 17 - 222542  
 Responsable: EDUARD DUVAN RAMIREZ DAZA

**DESPACHO »**  
 Fecha despacho: 24/11/2023  
 Relacion de Viaje: 17 - 186392  
 Responsable: SIN RESPONSABLE

**REPARTO »**  
 Fecha reparto:  
 Planilla Reparto: 17 -  
 Responsable:  
 Fecha entrega: 29/11/2023  
 Hora entrega: 12:00  
 Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000347637**  
 Documentos: 000000000001  
[Ver imagen](#)

## HISTORICO NOVEDADES (5)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
25/11/2023	DIRECCION 12:00:00 a. DESTINATARIO m. NO EXISTE	12:42 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 35A-38 no hay nmero para llamar y cordinar la entrega de la unidad	29/11/2023	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051		29/11/2023	29/11/2023	17- 7625962 CPR- 266017
25/11/2023	DIRECCION 12:00:00 a. DESTINATARIO m. NO EXISTE	12:42 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 35A-38 no hay nmero para llamar y cordinar la entrega de la unidad	29/11/2023	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-347637 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC			29/11/2023	01/01/1900	17- 7625962 CPR- 266017
25/11/2023	DIRECCION 12:00:00 a. DESTINATARIO m. NO EXISTE	12:42 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 35A-38 no hay nmero	28/11/2023	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA	17051		28/11/2023	01/01/1900	7625962 17- 7625962 CPR- 266017

MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)

SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, "ALBOMO1986@YAHOO.ES" <ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)

12:42 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 25/11/2023 DIRECCION 12:00:00 a. DESTINATARIO m. NO EXISTE 35A-38 no hay nmero para llamar y cordinar la entrega de la unidad

27/11/2023 12:00:00 a. SECRETARÍA DE HACIENDA m. 17051

27/11/2023 01/01/1900 17- 08:27:00 a. 12:00:00 a. 7625962 CPR- m. m. 266017

12:42 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 25/11/2023 DIRECCION 12:00:00 a. DESTINATARIO m. NO EXISTE 35A-38 no hay nmero para llamar y cordinar la entrega de la unidad

25/11/2023 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada 12:00:00 a. SIGMA con numero de guia- 17-4-2446932 por 1 unidades de 1 unidades;

25/11/2023 01/01/1900 17- 06:20:00 p. 12:00:00 a. sac17lid CPR- m. m. 266017



NES SAS, NIT 800.185.308-4  
 Il. Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
 n al usuario Tel (1)7943670  
 ma.co

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Minic 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancia  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000347637

CUFE  
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

FECHA/ADMISION 29/11/2023 12:00		ORIGEN: TUNJA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:	
E: HEREDEROS DE MANUEL ANTONIO TURGA MESA Y		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
CION: K 10C 35A 38		UNIDADES	Desconocido	No.31	1	2
02040	CEDULA 7 / TIT / NIT 2881997/239	COD. POSTAL ORIGEN 150001	CUENTA: 17-001-0000487	Rehusado	No.44	1
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		PESO (Kgr)	No Reside	No.35	1	2
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		PESO VOL	No Reclamado	No.40	1	2
		1	Dir. errada	No.34	1	2
		1	Otros (Nov Operativa/cerrado)		1	2
186951154	CEDULA 7 / TIT / NIT 891855130-1	COD. POSTAL 152210397	RECIBE LOS SABADOS: SI	PESO A COBRAR(Kg)	Fecha de devolución al remitente	
				1	D: M: A: FE: MA:	
SOBRES 002446932 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX		VALOR DECLARADO	5000	VAL SERV ME	Observaciones en la entrega:	
CC.Remitente		FLETE VARIABLE	0	0	Fecha estimada de entrega: 01/12/2023	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS	0	0	Guía complementaria de devolución	
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		TOTAL FLETE	0	0	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
		CARTAPORTE:SI	1	1	Wanda 3977160 30 NOV 2023 0300pm	

envia expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web [www.envia.co](http://www.envia.co) de Colvías SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido cláusulas acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a la página web o al PBX (1)7943670

envia expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web [www.envia.co](http://www.envia.co) de Colvías SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido cláusulas acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a la página web o al PBX (1)7943670



NES SAS, NIT 800.185.308-4  
 Il. Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
 n al usuario (8) 7458027  
 ma.co

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic.Minic 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancia  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000347637

CUFE  
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

FECHA/ADMISION 29/11/2023 12:00		ORIGEN: TUNJA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:	
E: HEREDEROS DE MANUEL ANTONIO TURGA MESA Y		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
CION: K 10C 35A 38		UNIDADES	Desconocido	No.31	1	2
02040	CEDULA 7 / TIT / NIT 2881997/239	COD. POSTAL ORIGEN 150001	CUENTA: 17-001-0000487	Rehusado	No.44	1
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		PESO (Kgr)	No Reside	No.35	1	2
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		PESO VOL	No Reclamado	No.40	1	2
		1	Dir. errada	No.34	1	2
		1	Otros (Nov Operativa/cerrado)		1	2
186951154	CEDULA 7 / TIT / NIT 891855130-1	COD. POSTAL 152210397	RECIBE LOS SABADOS: SI	PESO A COBRAR(Kg)	Fecha de devolución al remitente	
				1	D: M: A: FE: MA:	
SOBRES 002446932 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX		VALOR DECLARADO	5000	VAL SERV ME	Observaciones en la entrega:	
CC.Remitente		FLETE VARIABLE	0	0	Fecha estimada de entrega: 01/12/2023	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS	0	0	Guía complementaria de devolución	
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		TOTAL FLETE	0	0	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
		CARTAPORTE:SI	1	1	Wanda 3977160 30 NOV 2023 0300pm	

envia expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web [www.envia.co](http://www.envia.co) de Colvías SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido cláusulas acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a la página web o al PBX (1)7943670

envia expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web [www.envia.co](http://www.envia.co) de Colvías SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido cláusulas acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a la página web o al PBX (1)7943670